

<input type="checkbox"/> EI 1º ciclo	<input type="checkbox"/> ESO	<input type="checkbox"/> FPB	<input type="checkbox"/> PFCB	<input type="checkbox"/> ERE: Música y Danza	<input type="checkbox"/> PGA
<input type="checkbox"/> EI 2º ciclo	<input type="checkbox"/> BACH	<input type="checkbox"/> FPGM	<input type="checkbox"/> ERE: EOI	<input type="checkbox"/> ERE: Plástica y Diseño	<input type="checkbox"/> PEC
<input type="checkbox"/> EP	<input type="checkbox"/> FPA	<input type="checkbox"/> FPGS		<input type="checkbox"/> ERE: Deportivas	



FINALIDAD Y ALCANCE



NORMATIVA



DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO



DIAGRAMA DE FLUJO



RESOLUCIONES



DICCIONARIO DEL RECURSO



FORMULARIOS

#### CONTROL DE MODIFICACIONES

Edición	Fecha	Responsable	Descripción de las modificaciones
00	08/11/2018	Servicio de Innovación y Calidad (Dirección General de Política Educativa)	Inicial



## FINALIDAD Y ALCANCE

El objetivo es, mediante un concurso público en régimen de concurrencia competitiva para la concesión de subvenciones y asignaciones económicas, impulsar propuestas educativas que promuevan la innovación pedagógica, transformaciones curriculares y de organización de los centros educativos, la implicación de las comunidades educativas y el impacto en el entorno social.

Pueden participar en esta convocatoria los centros educativos no universitarios de la Comunitat Valenciana que cumplan los siguientes requisitos:

- a) Ser un centro educativo, de titularidad pública o privada, sostenido con fondos públicos, inscrito en el registro de centros docentes de la Comunitat Valenciana.
- b) Los centros educativos privados concertados no podrán incurrir en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario señaladas en el artículo 13, apartados 2 y 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.



## NORMATIVA

- [Resolución de 11 de mayo de 2018](#), del director general de Política Educativa, por la que se convocan subvenciones y asignaciones económicas para desarrollar proyectos de investigación e innovación educativa en centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunitat Valenciana, durante el curso académico 2018-2019. [DOGV, 17.05.2018, núm. 8297, p. 19810-19819].
- [Orden 31/2016, de 4 de julio](#), de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones y asignaciones económicas para la realización de proyectos de investigación e innovación educativa en centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunitat Valenciana. [DOGV, 07.07.2016, núm. 7823, p. 18756-18765].



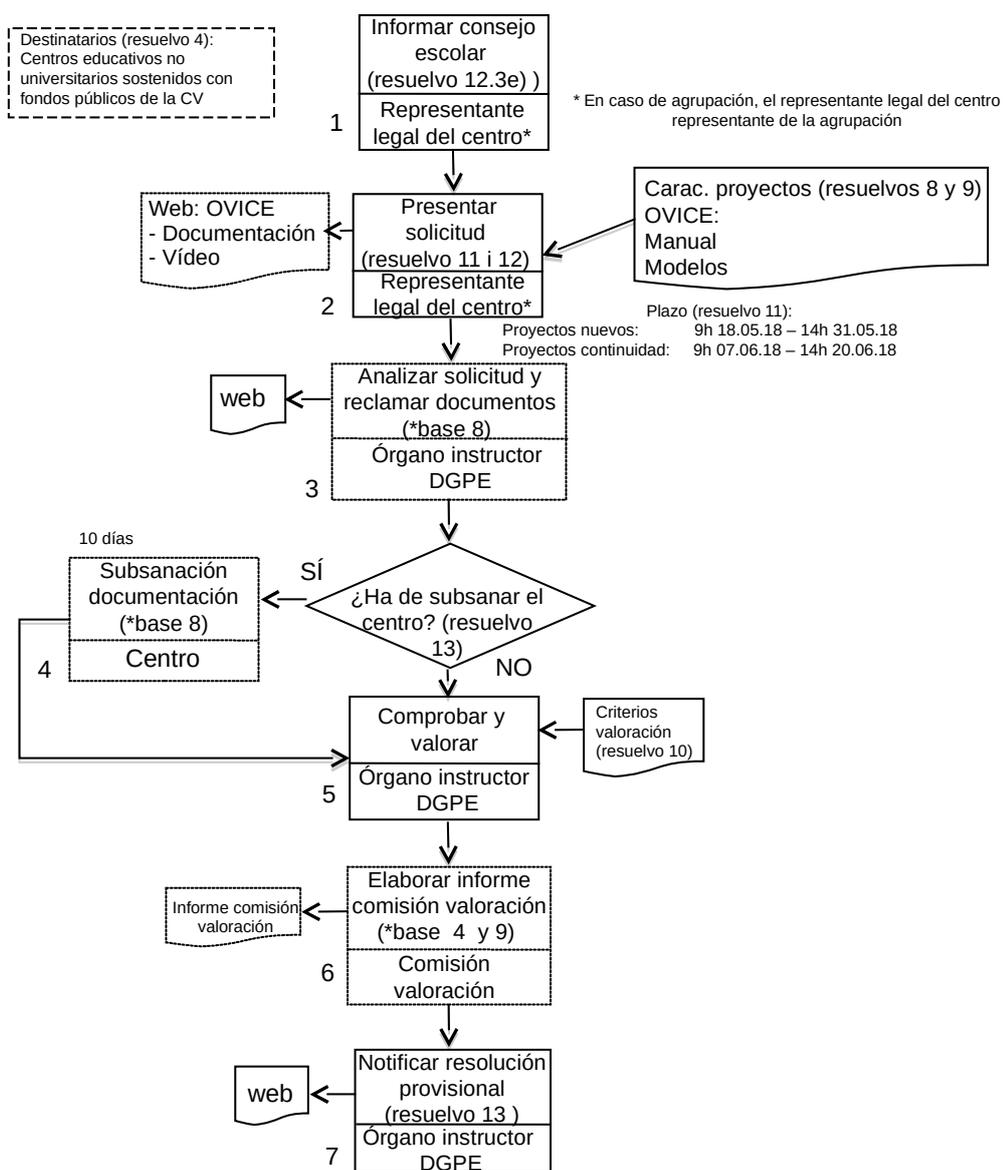
## DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

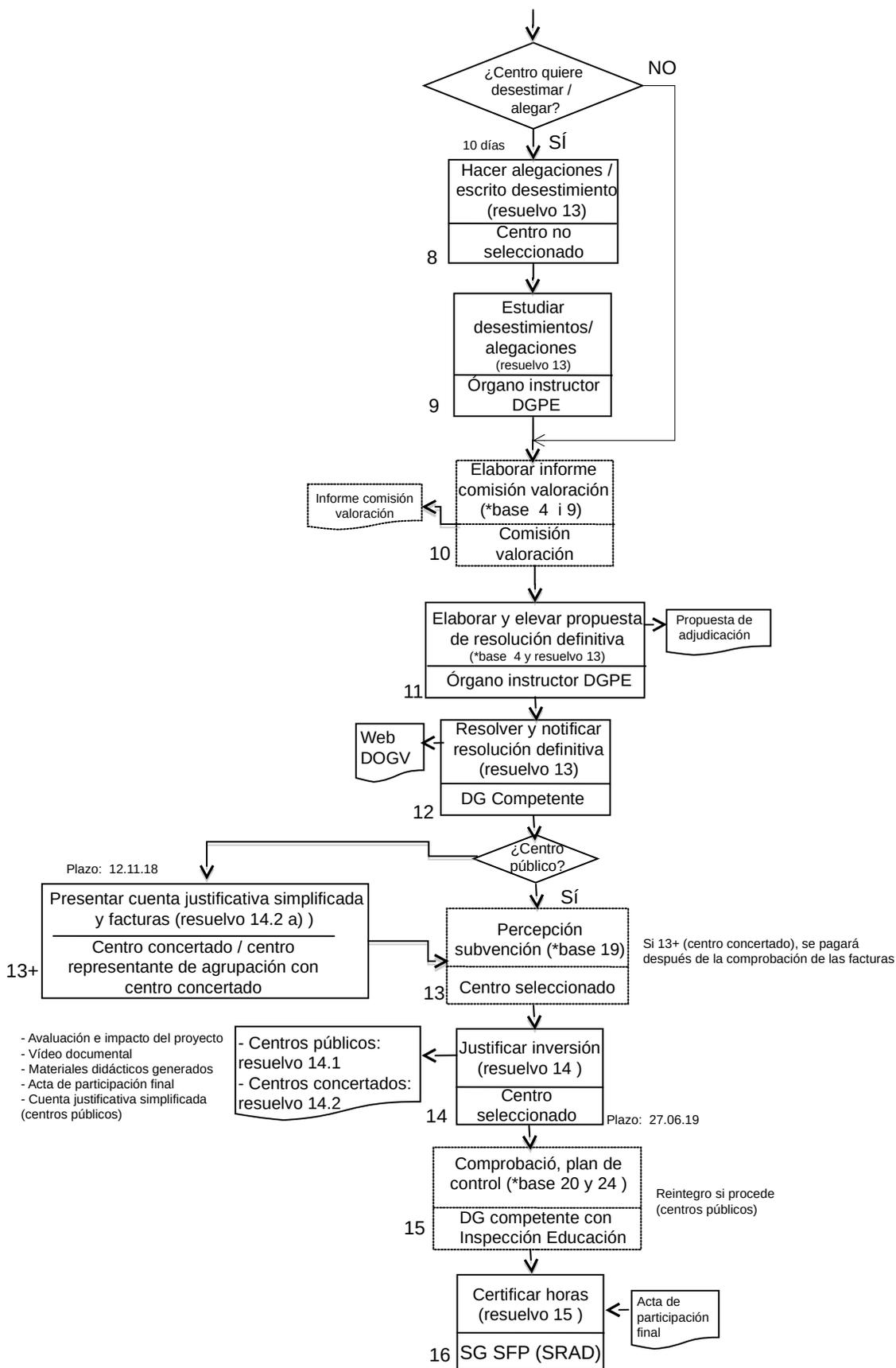
➤ GUC: Subvenciones y Asignaciones económicas para desarrollar proyectos de investigación e innovación educativa, en centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunitat Valenciana, durante el curso académico 2018-2019.

➤ [Web CEICE](#)



## DIAGRAMA DE FLUJO





\* Orden 31/2016, de 4 de julio Bases reguladoras Anexo único

Supervisar y asesorar (resolución 17) Inspección de Educación	Compatibilidad ayudas (resolución 16) Cesión derechos (resolución 18)	Recursos (resolución 19) Centros privados concertados
Financiación (resolución 2) Centros públicos → 1.300.000 € Centros privados concertados → 63.582,35 €		Número de solicitudes (resolución 5) Centros ≤ 600 → máx 1 proyecto Centros > 600 → máx 2 proyectos
Tipología de los proyectos (resolución 6) Proyecto nuevo Proyecto continuidad → 16-17 / 17-18 en implementación		
Modalidades de participación (resolución 7) A. Participación individual B. Participación agrupada (2-5 centros)		



## RESOLUCIONES

- **Resolución convocatoria 2018:**

[Resolución de 5 de noviembre de 2018](#), del director general de Política Educativa, por la cual se resuelve la convocatoria de subvenciones y asignaciones económicas para desarrollar proyectos de investigación e innovación educativa en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunitat Valenciana, durante el curso académico 2018-2019. [DOGV, 07.11.2018, núm. 8418, p. 43131-43174].

- **Resolución convocatoria 2017:**

[Resolución de 15 de diciembre de 2017](#), del director general de Política Educativa por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones y asignaciones económicas para desarrollar proyectos de investigación e innovación educativa en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunitat Valenciana, durante el curso académico 2017-2018. [DOGV, 26.01.2018, núm. 8221, p. 4241-4275].

- **Resolución convocatoria 2016:**

[Resolución de 1 de diciembre de 2016](#), del director general de Política Educativa por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones y asignaciones económicas para proyectos de investigación e innovación educativa en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunitat Valenciana, ya realizados durante el curs o académico 2015-2016 o para desarrollar durante el curso académico 2016-2017.

Centros públicos: [Anexo I Proyectos Seleccionados](#) // [Anexo II Proyectos NO seleccionados](#)

Centros concertados: [Anexo I Proyectos Seleccionados](#) // [Anexo II Proyectos NO seleccionados](#)



## DICCIONARIO DEL RECURSO

La definición de la siguiente palabra clave relacionada con este recurso la puedes encontrar en el siguiente enlace: <http://www.gstoreducatiu.gva.es/es/diccionari>

- D\_0122: Proyectos de investigación en innovación educativa: características



## FORMULARIOS

Los formularios relacionados con este recurso los puedes encontrar en el siguiente enlace: <http://www.gstoreducatiu.gva.es/es/formularis>

- F\_0154\_Cuenta justificativa simplificada para proyectos de investigación e innovación educativa
- F\_0155\_Autorización de cesión de derechos de imagen y sonido para proyectos de investigación e innovación educativa